



Impulsa MC garantía a autonomía judicial

MAYOLO LÓPEZ

La senadora emecista Laura Ballesteros presentó ayer una iniciativa para garantizar “la independencia” de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con el antecedente de la designación directa del Presidente Andrés Manuel López Obrador en favor de Lenia Batres como Ministra, explicó que la iniciativa propone que el Senado pueda rechazar una terna cuyos integrantes se repitan, tal y como ocurrió hace dos semanas, cuando el tabasqueño incluyó a Bertha Alcalde y a la propia Batres.

“Por el contrario, la terna deberá ser presentada con nuevas personas propuestas”, se indica en la iniciativa presentada en los trabajos

de la Comisión Permanente.

“Que quede claro: la autonomía y la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es fundamental para hacer valer la tan ansiada justicia que nos deben y la democracia que seguimos construyendo”.

La iniciativa, explicó Ballesteros, tiene por objeto garantizar la independencia de los Ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de que exista una verdadera independencia e imparcialidad en su actuación y que no estén sujetos a la voluntad de cualquier tipo de intereses.

“Asimismo, buscamos garantizar el cumplimiento de los conocimientos y requisitos mínimos exigidos a nivel internacional para ocupar el cargo”, aseveró.